



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

1894 Composición de la Mesa de Contratación permanente que asista al Pleno de la Corporación cuando éste actúe como órgano de contratación.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2020, en primera convocatoria, adoptó el acuerdo literal que se desprende del siguiente texto, que así consta en el acta de la sesión:

"Primero.- Aprobar la composición de la Mesa de Contratación permanente que asista al Pleno de la Corporación cuando éste actúe como órgano de contratación, nombrando a los siguientes integrantes:

Presidencia: Titular: Antonio León Garre, Alcalde de la Corporación.

Suplente 1: Carlos López Martínez, (Concejal Delegado de Hacienda y Comunicación)

Suplente 2: Alberto Galindo Rosique (Concejal Delegado de Urbanismo e Infraestructuras).

Vocal 1: Titular: María del Carmen Guillén Roca (Concejal Delegada de Personal y Contratación).

Suplente 1: Raúl Lledó Saura (Concejal Delegado de Cultura y Turismo).

Suplente 2: Yolanda Castaño López (Concejal Delegada de Vía Pública y Festejos).

Vocal 2: Titular: Jesús Gómez García (Secretario General de la Corporación)

Suplente 1: M.^a Exaltación Valcárcel Jiménez (Técnico de Administración General).

Suplente 2: Luis Antonio Moya Mena (Técnico de Administración General).

Vocal 3: Titular: M.^a José Garcerán Balsalobre (Interventora Accidental, Jefe de Sección de Rentas y Exacciones)

Suplente 1: Damián José Ortega Pedrero (Técnico de Gestión Presupuestaria)

Suplente 2: M.^a Cecilia Fructuoso Ros (Técnico de Gestión Técnico-Financiera)

Vocal 4: Titular: Ramón Cabrera Sánchez (Arquitecto Técnico Municipal)

Suplente 1: Policarpo Sánchez Manzanares (Arquitecto Técnico Municipal)

Suplente 2: Antonio Roca Sánchez (Arquitecto Técnico Municipal)

Vocal 5: Titular: Pío Montoya Martínez (Ingeniero Técnico Industrial Municipal)

Suplente 1: Mariano Sánchez Lozano (Ingeniero Técnico Industrial Municipal)

Suplente 2: Teresa Talaya Tévar (Arquitecto Municipal)

Secretaría: Titular: Inés Inmaculada Molina Bonillo (Técnico de Administración General).

Suplente 1: Pedro Cegarra Hernández (Auxiliar Administrativo de Contratación).

Suplente 2: Josefa Conesa Pérez (Auxiliar Administrativo de Contratación).

Suplente 3: Manuela Noguera Lechuga (Auxiliar Administrativo de Contratación).



Segundo.- *Publicar la composición de esta Mesa de Contratación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, sin perjuicio de su publicación en el perfil del contratante, en la forma prevista en el art. 21.4, del RD 817/2009, de 8 de mayo, y art. 326 y DA 2.^a de la LCSP.*

Tercero.- *Comunicar la presente resolución a la Sección de Asuntos Generales y Personal, para su conocimiento y a los efectos oportunos.”*

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Torre Pacheco, a 3 de marzo de 2021.—El Alcalde-Presidente, Antonio León Garre.